

FICHA METODOLÓGICA

Nombre de la operación estadística y sigla (si la tiene): Registro Unico de Recladores de Oficio - RURO

Entidad responsable: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

TEMA	DESCRIPCIÓN
<i>Nombre de la operación estadística</i>	Registro Unico de Recladores de Oficio - RURO
<i>Antecedentes</i>	<p>Un reciclador de oficio se define como la <i>“Persona natural que realiza de manera habitual las actividades de recuperación, recolección, transporte, o clasificación de residuos sólidos para su posterior reincorporación en el ciclo económico productivo como materia prima; que deriva el sustento propio y familiar de esta actividad”</i> (Decreto 1077 de 2015).</p> <p>El registro único de recicladores de oficio toma como primer insumo el censo de recicladores realizado en 2012. Posteriormente, el registro se ha actualizado con las solicitudes de inclusión realizadas por parte de las personas que una vez verificadas por la UEASP cumplen con los requisitos para ser catalogado como reciclador de oficio y por tanto, deben ser incluidos en el sistema de registro.</p>
<i>Objetivo general</i>	Brindar información estadística acerca de los recicladores de oficio que ejercen su actividad en el Distrito Capital con periodicidad trimestral.
<i>Objetivos específicos</i>	<p>Generar información socioeconómica de los recicladores de oficio para su caracterización.</p> <p>Brindar información sobre la actividad económica de recicladores de oficio</p> <p>Producir información asociada a la caracterización laboral de los recicladores de oficio</p>
<i>Alcance temático</i>	La operación estadística se encuentra enmarcada en la temática sociodemográfica y permite caracterizar los recicladores de oficio que ejercen su actividad en la ciudad de Bogotá de acuerdo con criterios socioeconómicos, enfoque, nivel educativo, actividades económicas relacionadas con el reciclaje, caracterización laboral. Cuenta con una desagregación geográfica a nivel de localidad para la ciudad de Bogotá.
<i>Conceptos básicos</i>	<p>Aprovechamiento: Actividad complementaria del servicio público de aseo que comprende la recolección de residuos aprovechables, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje por parte de la persona prestadora. (Decreto 1077 de 2015)</p> <p>Organización de Recicladores de Oficio Formalizados: Adicionado por Decreto 596 de 2016 organizaciones que en cualquiera de las figuras jurídicas permitidas por la normatividad vigente, incluyan dentro de su objeto social la prestación del servicio</p>

	<p>público de aseo en la actividad de aprovechamiento, se registren ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y estén constituidas en su totalidad por recicladores de oficio. (Decreto 1077 de 2015)</p> <p>Persona prestadora del servicio público de aseo. Es aquella encargada de una o varias actividades de la prestación del servicio público de aseo, en los términos del artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y demás que la modifiquen o complementen. (Decreto 1077 de 2015)</p> <p>Reciclador de Oficio: Persona natural que realiza de manera habitual las actividades de recuperación, recolección, transporte, o clasificación de residuos sólidos para su posterior reincorporación en el ciclo económico productivo como materia prima; que deriva el sustento propio y familiar de esta actividad (Decreto 1077 de 2015)</p> <p>Residuo sólido aprovechable. Es cualquier material, objeto, sustancia o elemento sólido que no tiene valor de uso para quien lo genere, pero que es susceptible de aprovechamiento para su reincorporación a un proceso productivo. (Decreto 1077 dd 2015)</p> <p>Relacione los principales conceptos en la operación estadística que permiten dar contexto y comprender el alcance temático y los resultados que se derivan. Indique los conceptos estandarizados, indicando la fuente;</p>
<i>Variables</i>	Se estudian las variables sobre edad, género, localidad, nivel educativo, fecha de registro, tipo de vivienda, medio de transporte usado, estrato socioeconómico, días de trabajo a la semana, lugar de venta de materiales, tipo de material reciclado.
<i>Indicadores</i>	<p><i>Porcentaje de recicladores de oficio por género registradas en Ruro</i></p> <p><i>Porcentaje de recicladores de oficio analfabetas</i></p> <p><i>Porcentaje de los recicladores de oficio de acuerdo a su nivel educativo</i></p> <p><i>Porcentaje de los recicladores de oficio por estrato socioeconómico</i></p> <p><i>Cantidad de recicladores por localidad</i></p> <p><i>Promedio diario de dedicación a la actividad de reciclaje</i></p> <p><i>Total de recicladores de oficio registrados en el RURO</i></p>
<i>Estimación de Parámetros</i>	N/A
<i>Tipo de operación estadística</i>	Operación Estadística basada en Registros Administrativos
<i>Estándares estadísticos</i>	<p>Las clasificaciones y nomenclaturas que se utilizan en la operación estadística son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localidades de Bogotá • Nombres de UPZ • Barrios <p>La fuente de información es la Secretaría Distrital de Planeación</p>

<i>Universo de estudio</i>	Corresponde a la población dedicada al reciclaje de oficio en la ciudad de Bogotá registrada en el RURO
<i>Población objetivo</i>	Corresponde a la población dedicada al reciclaje de oficio en la ciudad de Bogotá registrada en el RURO
<i>Unidades estadísticas</i>	Unidad de observación: Corresponde a los individuos que se dedican al reciclaje de oficio en la ciudad de Bogotá. Unidad de análisis: Población recicladora de oficio
<i>Marco censal o muestral</i>	N/A
<i>Fuentes</i>	Registro de solicitud de inclusión en ventanilla de atención al ciudadano Formato de verificación de requisitos
<i>Tamaño de la muestra</i>	N/A
<i>Diseño muestral</i>	N/A
<i>Precisión</i>	N/A
<i>Mantenimiento de la muestra</i>	N/A
<i>Cobertura geográfica</i>	La operación estadística cuenta con desagregación geográfica a nivel de localidad del Distrito Capital.
<i>Periodo de referencia</i>	La actualización de información de recicladores de oficio registrados en el RURO se realiza con periodicidad trimestral.
<i>Periodo y periodicidad de recolección</i>	El registro de la información en el sistema RURO es permanente y atendido por demanda.
<i>Método de recolección</i>	Una vez se realiza la solicitud de inclusión en la ventanilla de atención al ciudadano, esta se asigna a un funcionario que realiza la verificación de los requisitos para la inclusión en campo. Una vez se verifican los requisitos, se tramita el acto administrativo que permitirá la inclusión en el Registro Único de Recicladores de Oficio – RURO.
<i>Desagregación de resultados</i>	Desagregación geográfica: Localidades del Distrito Capital. Desagregación temática: Se estudian las temáticas sociodemográficas para la caracterización de los recicladores de oficio, actividad económica relacionada al reciclaje, habitabilidad en calle.

<i>Frecuencia de entrega de resultados</i>	Los datos se presentan con periodicidad trimestral.
<i>Periodos disponibles para los resultados</i>	<i>Anualmente entre 2012 y 2021 a partir de datos anonimizados.</i>
<i>Medios de difusión y acceso</i>	Los resultados se pueden consultar en la página web institucional y se han generado campañas de difusión a nivel interno y externo. Y son presentados en la siguiente página web: https://www.uaesp.gov.co/content/generalidades-del-registro-unico-registradores-oficio-ruro .